



ACTA DE LA VI SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO COLIMA GENERACIÓN 2011-2014

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 17:00 horas del día 09 de marzo de 2016, en la Sala de Juntas de la Delegación Federal de la SEMARNAT en Colima, dio inicio la VI Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable, Núcleo Colima, con la presencia de las (os) consejeras(os) y de personal de la Delegación Federal de la Semarnat, en su calidad de Secretaría Técnica del Consejo Núcleo, con el fin de desahogar los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y bienvenida
2. Lectura y firma del acta de la reunión anterior
3. Presentación sobre la evolución de los CCDS por la coordinadora del grupo la Dra. Maria Cruz Rivera Rodríguez.
4. Avances de las recomendaciones.
5. Libros Blancos
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

1.- Registro de Asistencia y Bienvenida.

Se efectuó el registro de asistencia, contándose con la presencia de la Dra. María Cruz Rivera Rodríguez, por el sector Género y Coordinadora del Núcleo; el Ing. Salvador Solís Dávalos; y el Ing. Héctor Urióstegui Moreno, por el sector Empresarial; el C. Faustino Santos Laureano; el C. Pedro Damián Zepeda Magaña, por el sector Jóvenes; el Dr. Arq. José Ricardo Moreno Peña, por el sector Ong's; Por la Semarnat, el Lic. Nabor Ochoa López, Delegado Federal de la SEMARNAT y la C.P. Norma Lisbeth Ramírez, Jefa del Departamento de Normatividad y Fomento Económico.

Una vez verificado el registro de asistencia y contando con el quórum legal para la instalación de la sesión, el Lic. Nabor Ochoa López, dio la bienvenida a las y los asistentes.

2.- Lectura y Firma del Acta de la Reunión Anterior.

Se dio lectura del acta de la XXVI Sesión Ordinaria y, no habiendo modificaciones a la misma, se procedió a su firma.

3. Presentación sobre la evolución de los CCDS por la coordinadora del grupo la Dra. Maria Cruz Rivera Rodríguez.

La Dra. Maria Cruz Rivera Rodríguez hace una presentación en la cual comentó que los Consejos Consultivos para el desarrollo sustentable son Órganos de Consulta de la



ACTA DE LA VI SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO COLIMA GENERACIÓN 2011-2014

Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales que facilitan la participación de la ciudadanía en la política ambiental así como el análisis de temas nacionales e internacionales en materia de medio ambiente y recursos naturales, así mismo comento que los Consejos se constituyen siguiendo el mandato de la conferencia de Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el Desarrollo de 1992 para participar en la planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas e instrumentos de gobierno federal que favorece la sustentabilidad ambiental del desarrollo.

En ese sentido informa las actividades relevantes de los CCDS:

- Asesorar a la Semarnat en la planeación operación y seguimiento de la política pública nacional.
- Analizar la aplicación de leyes, reglamentos, normas oficiales mexicanas y procedimientos de competencia federal, en materia de medio ambiente y recursos naturales.
- Emitir opiniones y recomendaciones que deriven de análisis se asuntos incluidos en los programas de trabajo de los consejos y de temas específicos.
- Participar en eventos, consultas públicas, foros, reuniones públicas de formación talleres de educación y formación y demás eventos análogos que promueva la secretaría.

4.- Presentación de las Recomendaciones del Núcleo.

La Dra. María Cruz Rivera Rodríguez, realizó la presentación de las recomendaciones que han sido elaboradas por el núcleo Colima:

Se recomienda a la SEMARNAT la permanencia de un programa de comunicación del riesgo en las comunidades costeras de los estados de la región occidente, que tenga como objetivo: El conocimiento, la sensibilización y el aprendizaje de acciones de prevención en torno a los cocodrilos, su importancia en el ecosistema y los factores que afectan la disminución de las poblaciones.

Se recomienda a la SEMARNAT que incluya en el programa nacional de normalización 2014 la norma oficial mexicana NOM-162-SEMARNAT-2012, con la finalidad que puedan participar con recomendaciones los responsables de los campamentos tortugueros que se encuentren actualmente regulados, en el marco del artículo 51 de la ley federal de metrología y normalización. En especial los seis campamentos del estado de Colima.

Iniciar procedimiento de declaratoria como Área Natural Protegida los vasos III y IV de La Laguna de Cuyutlán, en el Estado de Colima a través de los estudios técnicos justificativos, a efecto de determinar la categoría de ANP y la utilidad pública de la misma a efecto de garantizar el desarrollo sustentable de la región, en una estrategia de protección, conservación y restauración del ecosistema.



ACTA DE LA VI SESIÓN EXTRAORDINARIA

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
NÚCLEO COLIMA
GENERACIÓN 2011-2014**

7.- Clausura de la Sesión

Agotados todos los puntos de la orden del día y, no habiendo más asuntos que desahogar, el Lic. Nabor Ochoa López, Delegado Federal de la SEMARNAT agradeció la asistencia de las (os) consejeras (os), dio por concluidos los trabajos de la VI Sesión Extraordinaria y las (os) asistentes a la reunión firman al margen y al calce la presente Acta con el fin de dejar constancia de los acuerdos adoptados, misma que se cierra a las 19:00 horas del día 09 de marzo de dos mil dieciséis.

**Asistentes a la Reunión
Por La SEMARNAT**

NOMBRE	SECTOR	FIRMA
Lic. Nabor Ochoa López	SEMARNAT	
C.p. Norma Lisbeth Ramirez	SEMARNAT	

**Asistentes a la Reunión
Por el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable Núcleo Colima**

NOMBRE	SECTOR	FIRMA
Dra. María Cruz Rivera Rodríguez	Mujeres y/o con Perspectiva de Género	
Ing. Salvador Solís Dávalos	Empresarial	
Ing. Héctor Urióstegui Moreno	Empresarial	
C. Faustino Santos Laureano	Indígena	<i>Faustino Santos J.</i>
C. Pedro Damián Zepeda Magaña	Jóvenes	<i>P. Damian.</i>
Dr. Arq. José Ricardo Moreno Peña	Ong's	